

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y EXTRA, 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA.  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta admisión  
y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cárman, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de  
pago de la música que expone D. A. Romero, Capellanes, 19.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10332

MADRID, MARTES 6 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

Helados de Viena.—Alcala, 42.  
Tutti-frutti, Café blanco, Piña, Albaricoquo.  
**BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)**  
15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-  
reas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos bal-  
nearios de lujo y económico.—Grandes hospederías.  
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-  
dos los órganos. Curación de herpes, escrófulas,  
humores, reumatismos, afecciones de la garr-  
ganta (primera sala de pulverización). De los órganos  
genito-urinarios, matriz, clorosis, flujo, anemia, estoma-  
go, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.  
Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-  
tura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete a  
Beasain (línea Norte) por express, correo y mixto, y  
billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de  
Gaviria una hora de coche.—Hospedero Martín  
Altuna. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid,  
plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

**ARTICULOS RECOMENDADOS**  
Helotropo blanco.—Sapociti agua de Chipre.—Agua  
de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos  
de Colonia.—Gremas de Fresas.—Creaciones de  
DE GUERLAIN, PARIS.

**DINERO POR ALHAJAS**  
desde 2 por 100 al 3 según la cantidad.  
32, CARRERA DE SAN JERONIMO, 32.  
PIATO DEL DIA.—Miércoles.—Entrecotes.—Pecastaing.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 6 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

**HACIENDA.**—Reales órdenes rebajando el cupo que por consumos satisfacen el Ayuntamiento de Loeches y el de Corpa.  
—Otra disponiendo que se aplique para el adeudo de las heces de vino la partida 92 del arancel.  
—Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de Bilbao que aprobó el aforo por la primera columna del arancel de una partida de cania-lignea, procedente de Londres.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se proceda a subastar la instalación y explotación de la red telefónica de Barcelona.  
La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 5.  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'00; 4 1/2 por 100, 110'65.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61'62 1/2; obligaciones de Cuba, 407'60.—Consolidados ingleses, 101 3/8.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 3/4; idem amortizable, 60 00.

**Londres, 5.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 60 3/4.

**Londres, 5.**  
El embajador chino marqués de Tsiung, se encuentra gravemente enfermo.

**Londres, 5.**  
Los resultados de las elecciones de Inglaterra hasta ahora conocidos son los siguientes:  
133 conservadores.  
29 unionistas (liberales disidentes).  
60 gladstonianos.  
21 parnellistas.

**Paris, 5.**  
Senado.—Se aprueba el proyecto de ley relativo a la esposicion Universal de Paris de 1889.

**Paris, 5.**  
El tribunal de Bourgoin ha dado sentencia en la causa que estaba siguiendo sobre el asunto de Chateaufort.  
El tribunal correccional se declara incompetente conforme pedían los defensores y por lo tanto los acusados serán juzgados por el jurado.

**Vienna, 5.**  
El periódico La Prensa Libre publica esta tarde una grave noticia.  
Dice que algunos centenares de turcos invadieron el dos del corriente el territorio montenegrino, haciendo prisioneros a dos capitanes del ejército de dicho principado.  
Los montenegrinos trabaron al día siguiente un sangriento combate con los invasores, cuyo resultado fué favorable a aquellos viéndose los turcos obligados a retirarse.

Dice anoche un colega ministerial:  
"También los carlistas se mostraban hoy muy desgraciados porque el baron de Sangarren no ha aprovechado las afirmaciones del Sr. Cánovas acerca del empleo de la fuerza por los adversarios de la legalidad vigente.  
De otra noticia se hacían eco que no sabemos hasta que punto merezca crédito.  
Segun ellos, nada menos que cuatro autógrafos de D. Carlos a las juntas de Cataluña han sido precisos para que sus partidarios no se lancen a nuevas aventuras armadas."

Dentro de breves dias comenzará a publicarse en esta corte una nueva revista política, titulada La Monarquía Española.

Comentando La Iberia los incidentes de la sesion de ayer en el Congreso, escribe, entre otras cosas, lo siguiente:  
"En cuanto a la forma en que el Sr. Pi trató de formular su promesa, añadiendo a ello la salvaguarda de trabajar cuanto pudiera por el establecimiento de la república, aquí ya encontramos una falta más grave que con razon ha sido censurada por hombres políticos de todos los partidos, incluso muchos republicanos, que no imitaron al cumplir el precepto reglamentario la estraña conducta del Sr. Pi."

Hace pocos dias llegó al puerto de San Sebastian un vapor alemán llamado Príncipe Federico Carlos, sin su comandante, el capitán Lindo, que ha desaparecido en alta mar en circunstancias bien estrañas.

El Príncipe Federico salió de Hamburgo con rumbo a varios puertos de China y el Japon. En el curso del viaje, el capitán Lindo tuvo diversos accesos de locura furiosa, causados por el alcoholismo. Le ocurría a menudo armarse de cuchillos y revolvers, con los que amenazaba a todo el mundo a bordo. Varias veces salió al puente en tal estado de furor, que los hombres se veían obligados a abandonar sus puestos e ir a refugiarse al fondo de la sala.

Durante varias semanas nadie se sentía seguro en el vapor, porque el capitán, en uno de sus accesos de locura, había intentado matar a golpes con el revolver a una joven que se hallaba entre los pasajeros, y cuando le desarmaron, juró pasar a cuchillo toda la tripulación.  
En la madrugada del 27 de abril, el Príncipe Federico Carlos anclaba en el paso de Suez; pero el capitán Lindo había desaparecido durante la noche, y todas las pesquisas hechas para encontrarle han sido inútiles. Durante el día pasaron a bordo el cónsul de Alemania y el agente de la

compañía en Suez, llevando una gorra que se había hallado en el mar, y que fué reconocida como perteneciente al capitán; supusieron que se había ahogado accidentalmente ó que se había suicidado en un acceso de locura.  
El capitán Lindo tenía 33 años, y deja su mujer con dos hijos de corta edad en Hamburgo.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de La Federación Ibérica que viene al estaido de la prensa a defender la coalicion republicana.

Dice La Union:  
"Reina gran desconfianza entre los carlistas. Segun hemos oido, es muy posible que El Siglo Futuro fustigue fuerte e indirectamente al baron de Sangarren, tomando por pretexto el que dejó indefenso al partido carlista en la sesion del sábado."

Uno de los hijos del sultan de Marruecos ha muerto, segun noticias de Marrakech, a consecuencia de una caída del caballo que montaba.

La empresa Ducazal está de completa enhorabuena. Anoche, tanto los jardines del Buen Retiro, como el teatro Felipe y el circo Hipódromo, estaban llenos completamente, y como anoche son muchas las que se cuentan con igual entrada.

Esta tarde se discutirá en el Congreso un dictamen sobre condonacion de pago de contribucion territorial a varios pueblos de la provincia de Murcia.

El consejo penitenciario aprobó ayer un proyecto de ley, creando tres penitenciarías, una en el Noroeste, otra en el Nordeste y otra en el Mediodia de la Península, e incluyendo un millón de pesetas en el presupuesto para la construccion de estas penitenciarías y otras cuatro ya en construccion.

En la escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, que tan acertadamente dirige el profesor de número D. Carlos Luis de Rivera, han obtenido premios los siguientes alumnos:  
De 500 pesetas: por pintura, D. Juan Martinez Abades; por escultura, D. Antonio Alsina y Amil, y por grabado en hueco, D. Aquilino Cuervo y Heras.

Medallas: por perspectiva, D. Cándido Duran y Cottes y doña Regina Lopez y Aleman; por antiguo y ropajes, D. Cándido Duran y Cottes, D. Baldomero Saenz Martinez y don Federico Amutio y Amil; por dibujo del natural, D. Juan Martinez Abades; por paisaje, D. Nemesio Lavilla Vichy y D. Rafael Garcia Bejar; por pintura de paisaje, D. Santiago Regidor Gomez; por colorido, D. José Gazuelo y Aida y D. Pablo Piña Porrero; por composicion, D. Manuel de Cardoña Diez y don Narciso Mendez Bunge; por dibujo y modelado del antiguo, D. Florentino Jaureguibeitia y D. Angel Minguéz y Garcia, y por modelado del natural, D. Aniceto Marinas y Garcia.

Ademas han obtenido consideracion de medalla: D. Juan Martinez Abades, en composicion; D. Federico Amutio y Amil, en modelado del natural, y D. Aquilino Cuervo y Heras en grabado en hueco.  
Han obtenido accésit: en perspectiva, don Guillermo Alonso Bolinaga y D. José María Fernandez; en antiguo y ropajes, D. Eduardo Lozano Rodriguez, D. Luis Perez Glosa, don

Marcelino Santa María, D. Pedro Albacete Rodriguez, D. Enrique Dorda Rodriguez, don Luis Herreros de Tejada y D. Pedro Balonga y Criado; en dibujo del natural, D. José Garbino Aida, D. Primitivo Alvarez Armesto, don Vicente Villar Masó, D. Joaquin Gonzalez Ibaeta, D. Pablo Peña Porrero y D. Ramon de Francisco Berdoya; en dibujo de paisaje, D. Julio Almirá Vicente y D. José Aguado Guerra; en pintura de paisaje, D. José María Suay, D. Julio Almirá Vicent, y D. Francisco Cabazon; en colorido, D. Primitivo Alvarez Armesto, D. Juan Martinez Abades, D. Eloy Ramirez Morales, D. Julio Barrio y Cano y D. Carlos Lopez Garcia; en composicion, don José Gazuelo Aida, D. Primitivo Alvarez Armesto, D. Ramon Fúido Fernandez, D. Genaro Leal Conde y D. Pablo Peña Porrero; en dibujo y modelado del antiguo, D. Samuel Luna Lopez, D. Baldomero Saenz Martinez, D. Manuel Cardoña Diez y D. Joaquin Gonzalez Ibaeta, y en dibujo y modelado por el natural, D. Antonio Alsina Amil y D. Manuel Gonzalez Esmorita, y consideracion de accésit en antiguo y ropajes, D. Luis Vega Quintanilla.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:  
**Gerona, 5 (6'16 t.).**  
En la mañana de hoy al atravesar la via ferrea en la aduana de Port-bou, Esteban Andreu, de 26 años de edad, fué cogido entre dos topes de un vagon de operaciones con otro que estaba parado, produciendole la muerte instantaneamente.

**Logroño, 5 (3'50 t.).**  
En la madrugada de hoy se arrojó del balcon de un segundo piso de la calle de Braba, de esta capital, Tomasa Ringan, de 28 años, quedando muerta en el acto.

**Huesca, 5 (4'30 n.).**  
En el pueblo de Sariñena, a las ocho de la noche de ayer, el vecino del mismo, Pablo Mora Espada, de 75 años de edad, pegó a su hijo Juan, de 39 años y casado, dos puñaladas que le produjeron instantaneamente la muerte. Perseguido por los alguaciles y guardia civil fué capturado por los primeros y entregado al juez de instruccion.

**Cáceres, 5 (7'30 t.).**  
El gobernador al ministro de Fomento: Segun telegrama que acabo de recibir, están ardiendo traviesas del puente del rio Tajo, en la luca de Madrid, Cáceres y Portugal, entre Cañaveral y Plasencia.  
Daré más detalles tan pronto como los recibiera, y si son necesarias adoptaré disposiciones. He mandado una brigada de la compañía a prestar auxilio.

El comisario de guardia en la estacion de las Delicias, dice al ministro de Fomento lo siguiente:  
**8'25 noche.**  
Segun telegrama que acabo de recibir de la estacion de rio Tajo, la guarda-barrera del kilómetro 300, se ha presentado en dicha estacion manifestando estar ardiendo el puente del mismo nombre por los dos lados, y haber enviado la brigada de obreros núm. 31.

Al ocuparse en che algunos periódicos, en la interpelacion del Sr. Rodriguez Batista sobre la cooperativa de Cádiz, incurrieron en el error de afirmar que se trata de la lucha de dos compañías, y que el señor ministro de la Gobernacion la defendió a una; y nada más lejos de la verdad, porque la compañía Lebon, a que se alude, ha terminado su contrato. La lucha es entrel

interés general y público, que defiende el Sr. Gonzalez y el de la empresa de gas, La Cooperativa, porque aboga el diputado de la mayoría. Lo que el ministro hace es defender la real orden.

Pocas veces ó nunca se ha entablado discusion en las Cortes sobre un expediente en curso en la via contencioso-administrativa.

Ayer fueron detenidas 28 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Anoche a las once y media fué atropellado por un coche en la calle del Principe, una niña de siete años de edad, sufriendo la fractura de una pierna.

El cochero fué detenido y la niña llevada a la Casa de Socorro del distrito, en donde fué curada de primera intencion.

Anoche a las diez se declaró un pequeño incendio en la calle de Guzman el Bueno, número 10, tienda de ultramarinos a consecuencia de haberse inflamado el petroleo de un quinqué que habia en un mostrador.

Sin consecuencias de importancia fué sofocado el fuego al poco rato.

El juez de instruccion del distrito del Congreso se ha negado a admitir la querrela presentada por el Sr. Nocedal contra el director de La Union, D. Damian Isern.

Han tenido lugar en Annam nuevas y sangrientas persecuciones contra los cristianos.

Pasado mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Rio Oro.

El nuevo Parlamento que ahora se está eligiendo en Inglaterra será el duodécimo de los que han funcionado durante el reinado de la reina Victoria.

La existencia del que ha sido disuelto sólo ha durado cinco meses y setecientos dias; pero a pesar de su breve vida, ha votado 107 leyes, todas las cuales han sido sancionadas por la Corona.

La comision de códigos de las provincias de Ultramar, que preside el Sr. Fernandez de Hoz, se reunirá esta tarde en la sesion segunda del Senado, para seguir ocupandose de las reformas que han de introducirse en el Código penal de la Peninsula para su aplicacion a Filipinas.

Algunos colegas aseguran que el señor Montilla no ha consumido, como se proponia, un turno en contra de la lista civil, dejando a indicaciones del Sr. Lopez Dominguez.

**SENADO.**—Final de la sesion de ayer. Rectificó tambien el señor presidente del Consejo, declarando que nunca hubiera concedido a Inglaterra el trato de nacion más favorecida sin los 32 grados de la escala alcohólica; pero que el gobierno se halla sin fuerza para resistir, en vista de los compromisos contraidos con Inglaterra por los conservadores.  
El Sr. Elduayen rectificó, diciendo que el actual gobierno tenia completa libertad de accion.

—¡Calma! ¡Acaso puedo tenerla habiendo desaparecido mi hija?  
—Las órdenes están dadas y toda la policia en masa está buscando a nue tra hija.  
—¡La policia llegará tarde! ¡Mi hija habrá muerto!  
—Angela, no digais esto; me volveria loco tambien.  
—Pero, ¿quién, quién, Dios mio, puede tener interés en hacerme pasar este suplicio, en deshonrarme y destruirme el corazón? ¿No comprendéis que soy inocente? ¿que las apariencias que me acusan son obra de los verdaderos culpables? El tarjetero hallado en mi casa, la comunicacion que enviaron aqui, y que estaban seguros de que seria descubierta, todo está combinado contra mí, todo se encadena, todo esto es el resultado de un plan diabólico. ¿En nombre del Dios de justicia, en nombre de nuestra hija, Fernando, creedme! ¡No miento, soy inocente! Os ruego, os suplico de rodillas, ¡Fernando, tened piedad de mí! Devolvedme la libertad. Si nuestra hija no está muerta, para salvarla; si ha muerto, para vengarla. Decid una palabra, Fernando, y las puertas se abrirán. ¡La direis esa palabra? ¡Decidla, decidla pronto.  
—No tengo derecho para hacerlo.  
—¡Sois todopoderoso!  
Estais en un error; la instruccion empezada ya me ata de pies y manos. El juez encargado de esa instruccion es el solo dueño de hacerlo. Yo no puedo más que servirlos de fiador. Voy a tratar de hacerlo y no descansaré hasta conseguir el que pronto obtengais una libertad provisional.  
—Hacedlo Fernando, y os bendiciré y os perdonaré todo, sin acordarme más, sino de que os he amado y que sois el padre de mi hija.  
Mr. de Rodyl convino hasta derramar lágrimas, alargó los brazos.  
La pobre madre se dejó caer en ellos.  
—¡Valor!—la dijo el sustituto—esta evidencia está en contra vuestra, pero yo niego la evidencia y os creo inocente!  
La emocion era demasiado fuerte para aquella alma combatida por tantas tempestades, para aquel cuerpo aniquilado por los sufrimientos y los insomnios.  
Angela perdió el conocimiento.  
Mr. de Rodyl llamó.  
—¡Vigilante acudid!  
—¡Pronto, acudid!—le dijo el sustituto—esta mujer acaba de desmayarse.  
El vigilante se apresuró en ir en busca de dos colegas.  
Angela fué conducida a su celda, echada en la cama y una enfermera recibió la orden de velarla y cuidarla.  
El magistrado se dirigió al despacho del director.  
—¡Vuestra entrevista con la prisionera ha terminado señor sustituto!—le preguntó este.  
Fernando de Rodyl le contestó afirmativamente.  
El director prosiguió:  
—Esa mujer es un monstruo, ¡no es cierto? Complice de un parricidio, ¡no hay más que decir!  
—No juzguemos con demasiada ligereza, mi-

querido amigo,—replicó el sustituto.—Es prudente abst. nerse hasta que la justicia no ha dado su fallo, y aun así, son por desgracia tanto frecuentes los errores judiciales.  
—¿Creéis en la posible inocencia de esa mujer?  
—Sí, y no solamente la creo posible, sino probable y casi segura.  
—Me causais una profunda sorpresa.  
—No ha sido menor la mia, porque llegue aquí, muy prevenido en contra suya. La pobre mujer ha perdido el conocimiento a consecuencia de una conversacion demasiado conmovedora para su debilidad física y moral. Os ruego, en nombre de vuestros sentimientos de humanidad, señor director, el que le hagais su cautividad lo menos dura posible.  
—Creo de mi deber obederos, y todo lo que no me parezca incompatible con mi obligacion profesional, se hará.  
—Espero además que su detencion durará poco.  
Fernando de Rodyl, al salir de la cárcel de Saint-Lazare, subió en el carruaje que le esperaba y se hizo conducir al Palacio de Justicia, en donde subió al despacho de Mr. de Gevrey. Este no se hallaba allí.  
El sustituto se dirigió entonces a la calle de Rennes, al domicilio particular de su amigo.  
Ricardo de Gevrey acababa de llegar.  
Reunióse con Fernando de Rodyl en la sala y se lo llevó al despacho, preguntándole:  
—Y bien, ¿qué te ocurre?  
—Vengo de Saint-Lazare, he visto a Angela Bernier y he hablado largamente con ella—respondió Mr. de Rodyl.  
—¿Y de esta conversacion qué has sacado en consecuencia?  
—La conviccion de que Angela es inocente.  
Mr. de Gevrey pegó un salto en su asiento.  
—¡Inocente!—repitió con un tono que demostraba una completa incredulidad.  
—¡Lo repito y lo afirmo!  
—¿De dónde has sacado ahora esta conviccion sorprendente? ¿Ha refutado por fin victoriosamente las pruebas acumuladas contra ella?  
—No; pero he visto su desesperacion y sus lágrimas.  
—¡Comedia todo esto!  
—¡Angela era sincera, te lo juro! ¡Seria acaso la primera vez que falsas apariencias acusan a un inocente! Bien sabes que no, lo mismo que yo. ¡Por qué Angela, que parece culpable, no puede ser, al contrario, una víctima?  
—De modo que, segun tu opinion, el tarjetero de Cecilia Bernier...  
—¡Pueden haberlo escondido en el domicilio de la herborista gente interesada en engañar a la justicia haciendola seguir una pista falsa.  
—¿Y la comunicacion enviada a Saint-Lazare y que tanto la compromete?  
—Me parece una maniobra del mismo género. Esa comunicacion no ha sido expedida más que para ser descubierta.  
—Pero Emma-Rosa ha desaparecido como anunciaban.  
—Justamente lo anunciaban para que la madre pareciese cómplice de esta desaparicion

Entonces tomó una capsula ordinaria de fusil de piston y la metió en el tubo del cartucho que llenó luego con dos cargas de pólvora bien apretadas, sobre las cuales sujetó una rodaja de plomo.  
Desde la pólvora al orificio habia un vacío de cerca de un centimetro de altura.  
Luigi cerró la estremidad de un viejo cañon de pistola en trozos de forma irregular.  
Seis de esos pedazos bastaron para llenar el vacío.  
El piamontés se sirvió de unas pequeñas pinzas para plegar los bordes de cobre del cartucho, sostener a la fuerza la carga, y luego lo probó de nuevo en el cilindro del revolver.  
Seguia ajustando perfectamente.  
Lo retiró entonces colocándolo en el fondo del cajon de su banco, luego desmontó el arma por completo, metiendo en la fragua diferentes piezas de ella, las hizo enrojecer hasta el blanco, destruyendo así la fuerza de cohesion de las moléculas del acero, que enfriadas de repente, quedaron templadas a toda agua.  
En seguida las puso a su tornillo y una hora despues armó de nuevo el revolver, cuyos resortes todos funcionaban perfectamente, y que bñuido de mano maestra no parecia haber sufrido operacion alguna.  
Comparado con el otro era imposible, aun examinándolos con suma atencion, el notar en ellos la menor diferencia.  
El trabajo de Luigi habia terminado de un modo que hacia honor a su talento de armero.  
Una rayita casi imperceptible hecha en la culata del revolver que habia desarmado, le permitia conocerlo, y dejando las dos armas sobre su banco, no se volvió a ocupar más que de los trabajos de la casa.

Desde el dia en que Fernando de Rodyl, despues de haber recibido la visita de Leon Leroyer, fué en su compañía a casa de Mr. de Gevrey, en donde supo lo que habia pasado relativamente a Angela Bernier y los cargos espantosos bajo cuyo peso la infeliz sucumbia, el sustituto, entregado a un profundo y sombrío dolor, no salia de su casa y vivia solo con su conciencia, que muda durante tantos años, hallaba por fin y de tal manera que no le dejaba un instante de descanso.  
Volvia a ver a Angela escuchando sus palabras de amor, no teniendo fuerzas para resistir a sus apasionadas instancias, y entregándose a él tierna y confiada.  
Recordaba todas las promesas que la hizo, todos los juramentos que prodigó para preparar la caída de aquella pobre niña inocente y pura.  
—¡Cuántas mentiras! ¡cuántas cobardias! ¡cuántas traiciones lentas y sabiamente preparadas!  
Luego se le aparecía de nuevo Angela, no ya como la virgen inefable, sino como la joven que bañada en lágrimas vino a decirle que iba a ser madre y a rogarle cumpliera su palabra de hombre honrado, dando su nombre a la criatura que pronto iba a nacer.  
—¿No le parecia oír aquella voz suplicante

que entonces no pudo conmovérle y cuyo recuerdo le turbaba ahora hasta el fondo del alma.  
Cuán cruel habia sido y mas que cruel infame, desoyéndola, y cuán justo hallaba el castigo que el destino le imponia actualmente.  
Angela Bernier hubiera sido una honradísima mujer si hubiese borrado su falta casándose con ella.  
Emma-Rosa, aquella adorable niña, hija suya, viviria a su lado, llamándole padre y amándole con todas las fuerzas de su alma ingenua.  
En ellas estaba la tranquilidad y la dicha y las habia rechazado y despreciado en otro tiempo.  
Ahora que una acusacion terrible pesaba sobre Angela, ya era tarde.  
—¡Pero aquella acusacion se podia ni debía admitir como fundada?  
A pesar de las pruebas indiscutibles en apariencia, sobre que estaba basada, Fernando de Rodyl dudaba, a pesar suyo, y luchaba contra la evidencia.  
Se decía que Angela debía ser, no una culpable, sino una mártir, victima de un misterioso enemigo, dotado de una habilidad diabólica.  
Recordaba que Leon Leroyer, desdefiando tambien las pruebas acumuladas, exclamaba: —¡No, esta madre que he visto llorando a la cabecera de la cama de su hija, no puede ser parricida! ¡No, esta mujer no puede ser un monstruo, y la fatalidad que se encarna contra ella es una fatalidad injusta!  
Hacia tres dias que Fernando de Rodyl se hallaba atormentado por esos terribles pensamientos y perseguido por los incessantes recordamientos de su conciencia.  
Su rostro se desmejoraba visiblemente, sus mejillas estaban lividas y la fiebre abrasaba la sangre de sus venas.  
Vivir más tiempo así era imposible; él lo comprendió y tomó una resolucion.  
—¡Id a buscarme un carruaje, ordenó a su ayuda de cámara.  
Pocos instantes despues subia en un coche y se hacia conducir a la cárcel de Saint-Lazare.  
Su cargo de sustituto del procurador de la República le abria todas las puertas, sin contar con que era personalmente amigo del director.  
A peticion suya le llevaron al despacho de este último, quien exclamó:  
—¡A qué debo el honor de vuestra visita, señor sustituto?  
—Tengo necesidad de ver a una de vuestras pensionistas,—respondió Fernando.  
—¿A cuál?  
—A Angela Bernier.  
—¿La herborista de Batignolles?  
—Precisamente.  
—¿Deseais que la haga venir aqui?  
—No. Mi conversacion con ella no debe tener testigos y yo no puedo consentir en arrojarnos de vuestro despacho aunque no sea más que algunos minutos.  
—Entonces daré mis instrucciones para que conduzcáis a la herborista al locutorio libre.  
—Eso os lo agradeceré.

El señor ministro de Estado manifestó, que por lo avanzado de la hora no contestaba al Sr. Elduayen; pero que haría en el curso del debate sobre el dictamen. El señor conde de Tejada recogió una alusión que se le había dirigido. El Sr. VIDA afirmó, como hombre de honor, que el expediente incoado en el ministerio de Ultramar, para incluir las antillas españolas en el tratado, no era tal expediente, sino papeles artísticamente preparados para satisfacer de algún modo a la Cámara. Los papeles son una derivación del tratado de los Estados Unidos, y han sido remitidos después de formular su dictamen la mayoría de la comisión. Dijo que no era serio tergiversar las pretensiones de los senadores, enviando papeles mojados. De ello dedujo que en el ministerio de Ultramar no se ha formado expediente para apreciar la gravedad de incluir las provincias antillanas en el tratado con Inglaterra, y que el Sr. Gamazo nada ha dicho en el sentido de hallarse conforme con el ministro de Estado. Dijo que la ausencia del ministro de Hacienda revela que tampoco está conforme con el proyecto. El orador terminó su discurso en medio de marcadas señales de impaciencia por votar. Por 111 contra 36 fué desechado el voto particular de los Sres. Vida y Ministros. El señor marqués de SARDOAL manifestó que obraba ya en secretaría los datos dedicados a primera hora por el señor marqués de Aguilar de Campo, relativos al empréstito de la Diputación provincial de Madrid. Se leyeron dictámenes de actas relativos a los Sres. Fernandez de Castro y Cassola. Orden del día para mañana.—El debate pendiente. Se levantó la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

Polisla.

Cuatro perpetuo: Contado, 60'50. Fin de mes, 60'90. Dinero. Barcelona: interior, 61'31. Exterior, 61'83.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 6 DE JULIO.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, a la sombra, fué de 33'6 grados centígrados, según el Observatorio. En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 28'1; Bilbao, 24'8; Oviedo, 22'6; Coruña, 23'6; Santiago, 26'9; Orense, 27'0; Pontevedra, 21'4; Vigo, 30'3; Badajoz, 30; Sevilla, 32; Málaga, 25'4; Granada, 24'2; Alicante, 28'4; Murcia, 27; Valencia, 29; Palma, 23; Barcelona, 29'2; Teruel, 22'4; Zaragoza, 29'6; Soria, 24'6; Burgos, 23; León, 20; Valladolid, 28; Salamanca, 25'6; Segovia, 27'3; Ciudad-Real, 28'4; Albatete, 28. El día de hoy en Madrid ha sido de calor ocohoroso. El cielo a intervalos cubierto. El termómetro del Sr. Grasel señalaba 24 grados centígrado a las siete de la mañana, 35 a las doce día y 37 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 5.

El príncipe Jerónimo Napoleón ha marchado hoy a Moncalieri, donde permanecerá hasta fin de la semana.

Vienna, 5.

Un despacho de Atenas dice que la capitana de la escuadra rusa ha escoltado hasta los Dardanelos al buque de guerra helénico que conduce a Odessa a la reina de Grecia.

Londres, 6.

Hé aquí los datos conocidos esta mañana de las elecciones que se están verificando en Inglaterra. Elegidos: Conservadores, 168. Unionistas o liberales disidentes, 38. Gladstonianos, 76. Parnellistas, 27. Los ministeriales o gladstonianos han ganado diez puestos, es decir, que han triunfado en igual número de distritos donde en las

elecciones anteriores salieron sus adversarios. En cambio éstos han ganado 25 puestos. De modo que las 309 elecciones verificadas ya dan un resultado de 45 gladstonianos menos que en las anteriores.

Paris, 6.

Segun el convenio de comercio entre Francia y Rumania, que va a ser ratificado por las Cámaras de ambos países, se concede a Francia el mismo trato que disfrutaba Alemania.

Han cumplimentado a S. M. los ministros de Rusia y de China y los obispos de la Habana y de Cartagena.

Han tomado posesion de sus destinos los gobernadores de Sevilla y de Lérida.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar a las Cortes la reforma de la ley provincial.

Del resumen general de las invasiones y defunciones por causa del cólera ocurridas en España durante el año de 1885, y que el ministerio de la Gobernación ha publicado, resultan los principales hechos siguientes:

Todas las provincias de la Península, a excepción de la Coruña, fueron atacadas por la epidemia. Esta causó estragos durante un periodo de 330 días, habiendo empezado el 3 de febrero y concluido el 14 de diciembre. El número de invadidos fué de 336635, de los que fallecieron 14930.

El mayor contingente de defunciones es suministrado por Valencia, 10103; Zaragoza, 13788; Granada, 10288; Murcia, 7376. La provincia donde fué menor el número de fallecimientos, es Pontevedra; llegó allí a 9; viene después Lugo con 16, Oviedo 39 y Orense 38.

La poblacion, segun censo, sometida a la epidemia en cada provincia, ascendió a 6.573641 individuos. La poblacion indenne, a 40.396739.

En Madrid, la epidemia empezó el 4 de junio y terminó el 27 de octubre. El número de habitantes sometidos a la epidemia fué de 47713; los invadidos fueron 8364 y los que fallecieron 3339; es decir, que la mortandad, en relacion con el número de habitantes, ha sido de 0'7% por cada 100 individuos.

Como se vé, hay otras enfermedades que afligen a Madrid, como son las pulmonías, fiebres tifoideas, etc., que causan mayor número de defunciones, y, sin embargo, no tienen el triste privilegio de alarmar y promover ruidosas manifestaciones, como ha acontecido al cólera.

Copiamos de una colega ministerial: Hace ya días que viene diciéndose en los círculos políticos que los elementos más intránsigentes de la coalicion republicana andan a caza de un pretexto para promover un escándalo parlamentario y abandonar las Cámaras en son de protesta revolucionaria.

No nos ha parecido que esto tuviera fundamento, porque sobre entender que el hecho es estéril para los mismos fines que persiguen sus partidarios, hemos creído que no correspondía a la buena fé de los importantes individuos que figuran en la minoría coalicionista.

Pero, en efecto, deben existir estas corrientes cuando El Progreso dice ayer que los republicanos no se han ido del Congreso porque les falta discutir el presupuesto de la real casa; pero que en cuanto esto suceda se irán para no volver, lo cual demuestra que a la minoría de la coalicion republicana le empujan en el camino de la violencia y de los espectáculos que, por haber quedado fuera del Parlamento, no ven con buenos ojos que dentro de él luchen con su talento y su palabra aquellos que han ganado el triunfo en los comicios.

Segun El Imparcial, al discutirse en el Congreso la enmienda presentada por el Sr. Romero Robledo pidiendo que se consignen dos millones de dotación a S. M. la reina, el gobierno manifestó probablemente que redactados los presupuestos en esa parte de acuerdo con los deseos de su majestad, los sostiene en la forma presentada.

Con referencia a un despacho de Madrid, dice la Gaceta de Italia que estaba aquí muy conmovida y preocupada la gen-

te con un milagro que la Virgen de Atocha habia hecho el día en que la reina regente fué a visitar aquel templo despues de su alumbramiento, y cuyo milagro consistia en que en el acto de presentar la augusta señora el rey D. Alfonso XIII, la Virgen habia alargado un brazo para darle su bendicion. En Madrid no nos habiamos apercebido de este milagro.

El Sr. Cánovas del Castillo asistirá mañana por la noche al Circulo conservador.

En el restaurant Inglés celebraron anoche un banquete los senadores y diputados de la provincia de Cuenca.

El banquete se dió en obsequio de los gobernadores entrante y saliente de dicha provincia.

Hace notar El Liberal, como dato del cuadro que ofrecerán las Cámaras en la semana próxima, que a la secretaría del Senado se devolvieron ayer 50 de los avisos circulados a los senadores de la mayoría para que asistieran a la sesion, por estar fuera de Madrid los interesados.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 82 accidentes: 49 leves, 28 graves y 5 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 42 cadáveres y 2 fetos.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de la Nava del Rey (Valladolid) D. Jesus Estévez.

El vapor Ferrolano, que estaba de crucero en San Sebastian, ha hecho una averia de consideracion en su máquina por oxidacion de un cilindro, y sale para recomposicion para el arsenal del Ferrol.

Se anuncia la publicacion en Francia de un documento de gran importancia en los actuales momentos.

Se trata del testamento político del duque de Orleans, padre del conde de Paris, el cual la duquesa repetia de continuo a sus hijos, haciendo jurar a S. A. el conde de Paris que si llegaba a rey habia de cumplirlas.

Hé aquí uno de los párrafos más importantes: «Mi hijo, ya sea rey ó el oscuro defensor de una causa a la cual pertenecemos todos, tendrá que ser sobre todo y ante todo un hombre de su tiempo y de su nacion. En religion, debe ser católico. En política, celoso y exclusivo servidor de Francia y de los principios de 1789. Mi hijo tiene que considerarse como el colaborador de Francia, no como su tutor.»

A las ocho de la noche falleció ayer el senador por Puerto-Rico y vi carnal del presidente del Consejo de ministros, don Pablo Mateo Sagasta.

Despues de una brillante carrera en la magistratura, y de haber ocupado puestos importantes en ella, era en la actualidad magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por esta pérdida irreparable.

Anoche mismo se remitió al Senado la comunicacion, dando cuenta de su fallecimiento.

Se ha hecho de Cádiz para la mar el vapor Vulcano.

Ha fondeado, sin novedad, el cañonero Ebro en Alicante, saliendo inmediatamente a cruzar.

Han salido de Málaga ayer para Tánger los torpederos rusos números 13 y 10.

Ha salido de San Fernando, en comision para San Sebastian, el cañonero Eulalia.

Se han declarado nulos y sin ningun valor los documentos robados hace tres días

en el almacén de efectos estancados de Huesca. Hé aquí los pliegos sustraídos: Papel de pagos al Estado.—De la clase 1.ª 16 pliegos números 2,835 al 8,870. De la 2.ª 8 id. id. 4,617 al 4,624.—De la 3.ª 20 id. id. 2,026 al 2,043.—De la 4.ª 106 id. id. 4,045 al 4,150.—De la 5.ª 338 id. idem 13,353 al 13,900.—De la 6.ª 236 id. id. 17,222 al 17,457.—De la 7.ª 68 id. id. 16,933 al 17,000.—De la 8.ª 281 id. id. 26,197 al 26,477.—De la 9.ª 384 id. id. 30,617 al 31,000.—De la 10.ª 500 id. id. 109,225 al 109,728.—De la 11.ª 260 id. id. 93,960 al 94,225. Multas municipales.—De 0'50 céntimos, 1282 pliegos números 314,521 al 315,802.—De 1 peseta 1,000 id. id. 288021 al 287,020. Timbres de Correos y Telégrafos.—De 0'10 cént., 17,400 timbres núms. 188,478 al 188,264.—De 0'15 id. 182,400 id. id. 1,664,674 al 1,665,432.—De 0'30 id. 8,280 id. id. 39897 al 39978.—De 0'40 id. 4430 id. id. 24,660 al 24,687.—De 0'50 id. 2400 id. id. 31,764 al 31,787.—De 1 peseta 1,630 id. id. 181,032 a 181,047.

Ho recibimos las siguientes noticias agrícolas: Sevilla, 3.—Entradas de aceite del día, 450 arrobas; ventas, 800 arrobas del nuevo, a 71'30 pesetas hectólitro; 130 endeble a 70. Gaviña, 3.—Mercado flojo; pimientos a 373 pesetas arroba; tomates a 1 pia., manzanas a 2; melones a 375 la docena, con algunos embarques para el extranjero. Giron, 3.—Escasean las entradas de aceite; ventas encalmadas a 82 pesetas hectólitro; maíz firme a 43 rs. el del mar Negro y 42 el de Galicia; arroces encalmados. Nueva York, 2.—Trigo en alza; el rojo disponible se cotiza a 85 1/4 c. los 35 litros; para agosto a 86 1/8; para setiembre a 86 7/8; trigo de primavera a 83 1/2; maíz tambien en alza a 46 3/4; harinas sin variacion de 2'90 a 3'10 dolars los 88 kilos. Londres, 3.—Mercado de trigo en calma y precios sostenidos. No ha llegado ningun nuevo cargamento y se ofrecen a la venta 2. Buen tiempo. Berlin, 3.—Trigo en calma a 48'25 francos; el centeno sostiene bien el precio de 46'12 los 100 kilos. Buen tiempo. Colonia, 3.—Trigo en alza a 21'87 francos los 100 kilogramos; el centeno se vende con firmeza al precio de 18'12.

Paris, 3.—Aceite de colza en alza, vendiéndose el disponible a 51'25 francos; el de linaza sin variacion a 32'25, el petróleo de 48 a 49. Ogen (Argelia), 3.—La cosecha de trigo y de cebada es abundante en la mayoría de las localidades de la colonia. Los prados han dado tambien buenos cortes. Las viñas prometen excelentes rendimientos, a no ser en algunos puntos donde la alisca ha mermado la cosecha; el mildio y la atrancacion no causan hasta ahora daños serios. Los olivos, las higueras y los algarrobos están cargados de frutos. Empezan ya a recibirse en Argel y en Oran partidas de granos de la última cosecha, procedentes de las comarcas rurales.

Se ha verificado en Salamanca, con toda solemnidad, el acto de consagrar la diócesis del Sagrado Corazon de Jesus.

Segun dice un diario de Barcelona, las señoras que componen la asociacion de Hijas de Maria, en union de otras señoras piadosas, visitaron anteayer en romeria el venerando santuario de Monserrat.

Paris cuenta actualmente 193 escuelas libres, sostenidas por la generosidad de los católicos, y en ellas reciben instruccion 70000 alumnos, ó sean 90000 más que antes de la secularizacion.

El vapor Madrid, que llegó anteayer a Vigo, procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha conducido a dicho puerto los siguientes pasajeros:

Sres. D. Francisco Aves Castro.—José Soliño.—Juan Ladeira.—Serafin Mendiniña.—Alberto Gonzalez.—José Osorio.—Manuel Manseble.—Andrés Batalla.—Manuel Grella.—José M. García.—José Souto.—Juan Rio Cos.—Ramon Cala.—Bartolomé Corrales.—Benito Alvarez y tres niños.—Francisco Garrido.—José Pardo.—José Naval.—Benito Soliño.—Domingo Gonzalez.—Antonio Vazquez.—Antonio Soto.—José M. Ledo.—Francisco Fandino.—Rosendo Vazquez.—Juan Caraballo.—Prudencio Otero.—Manuel Futez.—Antonio Alvarez.—Angel Perez.—Juan Dominguez.—Antonio Torre.—Manuel Pazos.—Francisco Sete.—José Fernandez.—José Rodriguez.—Torcuato Festa.—José Andrés.—Manuel Torres.—Eduardo Veiga.—Manuel García.—Domingo Suarez.—Manuel Cayo.—Manuel Perreiro.—José Dominguez.—Angel Galinanes.—Señora y tres hijos.—Antonio Arias.—José Piñeiro.—José Piñeiro Gándara.—Ramon Foglar.—Manuel Sobrino.—José Moreno.—A. Casal Soto y señora.—Primo Ortega.—Feliciano Garbía e hijo, señora y un niño.—Benedictino Geixel, señora y una hija.—Pastor, Esperanza, Hortensia, Amelia, Luis, Alfonso, Leopoldo, Enrique, Mercedes (estos nombres no traen apellido).—Antonio Cuns.—Luis Rodriguez.—Pedro Camafio.—Andrés Barros.—Antonio Requero.—Antonio Penas.—Rafael Otero.—José M. Vazquez.—Blas Fernandez.—Lutgarda.—Fajardo.—José Alonso.—Antonio Neo.—Andrés Bermudez.—Nicolas Lopez.—Regelio Rodriguez.—José Diaz.—Ramon Rodriguez.—Bernardo M. Varela.—Manuel Urbina.—Tomás Gonzalez.—Benito Alvarez.—José Fernandez.—Manuel Vilela.—José Santamarina.—Benito García.—Francisca Rodriguez.—Manuel Barreiro.—José M. San Pedro.—Manuel Talcon.—Antonio Vidal.—Francisco Marcos.—Agustin Durán.—Faustino Badia.—Juan Rodriguez.—Antonio Baldeiro.—Aquilino Ebrat, dos niños y un niño.—Domingo García.—Ignacio Diaz, señora, un niño y dos criados.—Cláudio García.—Josefa Fernandez.—Cosme Larrea.—Pedro Alonso.—Amadeo Herrero.—Prudencia Sarda.—Gregorio Crespo.—José Hermida.—Eustasio Gomez.—José Suera.—Francisco Valero.—José Busqueto.—Eusebio Rodriguez.—José Salas Lago.—Juan Gonzalez.—Total 144.

La Liga de propietarios de Valencia celebró anteayer su anunciada reunion para dar cuenta a los arroceros de las gestiones de la comision que vino a Madrid. Presidió el gobernador civil, Sr. Coreuera, que explicó su presencia en aquel acto de la manera más conveniente.

Se dió lectura del manifiesto que dirigen al país.

Es este un documento en el que se expone la gravedad de la crisis que atraviesa la produccion arrocera; se da cuenta del fracaso de las gestiones hechas cerca del gobierno por la Liga, y declina esta corporacion toda responsabilidad en quien deba tenerla, advirtiendo a los pueblos interesados que a ellos corresponde ahora adoptar la actitud que crean conveniente.

La lectura de este documento fué recibida con generales aplausos. En la exposicion dirigida a la reina se pide el derecho transitorio sobre los arces indios, y en las que se elevan a las Cortes, además de esa peticion, se solicita una informacion antes de concederse la prórroga de los tratados de comercio. Despues de levantar la sesion el señor gobernador, la mayoría se dirigió en actitud pacífica al gobierno civil. Una comision hizo presente al gobernador para que lo participase al gobierno, el disgusto y la alarma que reina en los pueblos arroceros.

El Sr. Coreuera contestó: «que noticia al gobierno la reunion celebrada y el deseo de la comision; que llamaría su atencion sobre la gravedad del asunto y sobre el peligro de que se convirtiese en cuestion de orden público.»

Han fallecido: En Santander, el conocido industrial de Valladolid D. Mariano Paredes. En Valladolid, la señora doña Amalia Miguel Lapeña, esposa de D. Eladio Fernandez Laza.

Dice El Globo: «Se dice que el Sr. Zugasti se niega a tomar posesion si ha de ser su secretario el Sr. Gamazo. Al mismo tiempo, éste parece que no está conforme con servir a las ordenes del señor Zugasti. El Sr. Sagasta, no sabemos por qué compromisos, se encuentra sin saber lo que decidir y entre tanto sigue interinamente desempeñando el gobierno civil de Madrid el Sr. Antúñez, que no desea otra cosa que tomar el tren para Barcelona.» No es cierto.

Entre los jóvenes de distinguidas familias que en estos últimos días han tomado

El director llamó con un timbre. Presentóse un empleado de la cárcel, recibiendo el órden de conducir al sustituto al locutorio libre y hacer que bajara inmediatamente a él, Angela Bernier. —¿La mujer del alfabeto?—dijo el empleado. —Sí, la misma. —¿Si el señor sustituto quiere seguirme. —Allá voy—respondió Fernando. Luego dirigiéndose al director, añadió: —Tendré el gusto de veros nuevamente antes de marcharme. —Y yo el honor de esperaros. Mr. de Rodyl siguió al vigilante, que lo introdujo en el locutorio, y lo dejó para ir en busca de Angela Bernier. El locutorio libre era sencillamente una pieza bastante grande, con las paredes blanqueadas y sin adorno alguno. Algunas sillas de paja componian el mobiliario. Fernando, con el corazon angustiado y la garganta seca y entregado a una agitacion febril, se pasó a lo largo de la habitacion, esperando a la detenida. El carcelero cogió un manojo de llaves en la porteria y se dirigió a la celda de Angela. ¡Ah! qué cambiada estaba la que pocos días antes llamaban con razon la Bella Herborista. Cuanto habia debido sufrir la pobre mujer, la pobre madre para haber perdido tan rápidamente aquella belleza cuyo persistente brillo habia sorprendido a Fernando de Rodyl, cuando, despues de pasado diez y siete años, se halló frente a frente con Angela Bernier en la estacion de Paris-Lyon-Mediterráneo. En el momento en que se abrió la puerta de su celda, la hija de Jacobo Bernier estaba sentada, pensativa y triste, junto a la pequeña ventana enrejada, por la que tan poco aire ni luz podia entrar. Levantó la cabeza al ruido que hizo la puerta y volvió hacia el recién llegado sus grandes ojos, enrojecidos por el llanto. —En marcha, al locutorio—dijo el carcelero. —¿Al locutorio?—repitió la herborista sorprendida. —Sí. —¿Quién desea verme? ¿Es mi hija?—dijo levantándose precipitadamente. —Ya lo vereis cuando esteis allí. ¡Vamos, abajo, lista y pronto! Un rayo de esperanza invadió el corazon desolado de la pobre madre. —¿Si fuese Emma-Rossa!—se decía—¿Si fuese mi hija! Todo lo de prisas que se lo permitieron sus piernas, que la emocion hacia temblar, bajó los peldaños de la escalera. El vigilante la condujo hasta la puerta del locutorio, la abrió y dijo: —Entrad! El corazon de Angela latia con violencia. Le faltaba la respiracion. No pudiendo andar más, se detuvo en el dintel. —Os he dicho que entreis!—repitió el empleado con tono brusco, empujándola por los hombros.

Luego se alejó, cerrando la puerta tras de ella. Angela se habia adelantado, buscando a su hija con la vista. En lugar de Emma-Rosa, a quien se preparaba a coger en sus brazos y a estrechar contra su corazon, vió a Fernando de Rodyl y lanzó una exclamacion; en que la ira se mezclaba al terror. —¡Vos! ¡Sois vos!—balbuceó con voz apenas perceptible al principio, pero que se fué animando poco a poco. Esperaba abrazar a mi hija y me encuentro con vos. La decepcion es cruel. Del cielo que soñé he despertado en el infierno. —Angela, empezó a decir el sustituto. La desgraciada mujer le interrumpió con un gesto violento y prosiguió: —¿Es una curiosidad mal intencionada la que os trae, no es cierto? ¿Venis a ver si el dolor me ha matado? ¿Si me quedan aún muchos días de vida? Pues bien, miradme, y estaréis satisfecho. La muerte que cada día y cada momento deseo y llamo, no tardará en hacermela su presa. Las lágrimas que he vertido por culpa vuestra, han quemado mis ojos. Los sufrimientos que me la heis impuesto han secado la sangre de mis venas. Vuestra obra de odio está casi terminada. Es una moribunda la que os habla; es una agonizante la que os grita: «¿Qué venis a hacer aquí? ¿Qué me queréis? ¿Venis a torturarme todavía?» —Vengo a solicitar de vos el perdón del pasado,—respondió Fernando. —Angela se estremeció. —¡El perdón del pasado!—repitió.—¿Solicitais el perdón del pasado, vos que haceis para mí del presente un suplicio intolerable! —¿Pero creéis realmente que yo os persigo con mi odio?—exclamó el sustituto. —Lo creo; no puedo dudarlo. Lo habeis probado demasiado ese odio. Os debo todas mis desgracias, todas. —¿Pero creéis de veras que yo tengo la culpa de vuestro arresto? —Sí. —¿Creéis que he sido yo quien he reunido todas estas pruebas, que evidentemente os acusan? —¿Quién si no vos? ¿Quién puede desear mi pérdida más que vos? —¡Desgraciada mujer; soy el único que os defiende, cuando todo os acusa! —¡Todo me acusa porque así lo queréis vos! —Angela, escuchadme. —¡Hablad! Estoy prisionera y no puedo marcharme por no oiros, pero de antemano sé que vais a mentirme. —¡He venido aquí impelido por el remordimiento,—prosiguió Mr. de Rodyl, no el remordimiento de ese odio de que me acusais locamente y que sería un crimen, si no el de la falta cometida en otro tiempo por mí y de que habeis sido la victima! Yo os he deshonrado, perdido y abandonado y abandonado tambien a mi hija. Estaba ciego y no tuve piedad, me arrepiento de ello y vengo a pedir os perdón y a deciros: Angela yo redimiré mi falta en la medida de lo posible, reconoceré a mi hija, velaré por ella, la amaré y aseguraré su por-

venir y su dicha, y si habeis sido una mujer desgraciada, a lo ménos respecto a ella seréis una madre feliz. —¿Hareis esto de veras! ¿vos Fernando de Rodyl? —¡Sobre lo que haya en el mundo más sagrado os lo juro! Lo haré pero con una condicion... —¿Cuál? —La que me digais quién ha sido vuestro cómplice. Cómo se llama el hombre que por odio y por venganza lanzasteis contra Jacobo Bernier. —De modo,—exclamó Angela con una voz des: arradora como un sollozo,—que me creéis culpable! ¿Vos tambien me acusais de parricidio! —Por desgracia no soy yo, sino la evidencia la que os acusa. Pero aun a costa de mis deberes, que me imponen ser riguroso, quiero salvarlos. Por vos haré traicion a la justicia, a quien he jurado servir fielmente. Si habeis llegado al crimen, ha sido por culpa mia. Si Angela Bernier, hace diez y siete años, hubiera sido, como tenia el derecho de esperar, la esposa de Fernando de Rodyl, habria tenido su parte en las alegrías del mundo, y no sería culpable ni estaria presa. De su crimen me acusó yo, y la disculpé a ella, porque sin mi odioso abandono, de seguro no lo hubiera cometido. Aunque me cuesten mi fortuna entera testigos falsos, yo os salvaré, Angela. Pero el hombre cuya mano ha herido, el miserable asesino, el cobarde, que no tiene escusa, este le necesito; nombradmele, por Dios! Angela se encogió de hombros. —Es decir,—replicó con vehemencia,—que es una nueva infamia la que os trae aquí; porque arrancarme a la justicia, sobornando falsos testigos, si fuese yo culpable de parricidio, sería una accion detestable. ¿Es posible que nada os diga a vos, que me habeis amado, que al sospechar de mí la justicia se estraviaba? ¿Nada os dice que las pruebas que sobre mí pesan son falsas? ¿No hay en vuestro interior una voz que os grite que estais ante una victima y no de un monstruo? ¡Pues bien, rehusó vuestros ofrecimientos! ¡No quiero compasion, lo unico que deseo es justicia! ¡Si ahora mismo me abriérais la puerta de la cárcel, me negaría a salir! ¡Acusada, quiero que se me juzgue! Siendo inocente, quiero saber si la fatalidad me persigue hasta el fin. —¿Negais tener un cómplice? —Los inocentes no tienen cómplices, y yo soy inocente. —Refutad, destruid entonces las pruebas acumuladas contra vos. Explicad el porqué ha sido encontrado el tarjetero de Cecilia Bernier en nuestra casa... —Ese tarjetero ha sido escondido en mi casa para perderme. —¿Por quién? —Por aquella a quien pertenecia; por Cecilia Bernier. —Eso lo afirmáis vos, pero no lo podeis probar con ningun hecho material. —Es verdad. A esto nada tengo que contestaros. Algun día, despues que la vergüenza y la desesperacion me hayan matado, se verá cla-

ro en este asunto. Entonces me compadeceréis y me lloraréis, pero ya será tarde. XI. —¿Cómo haré para poderos creer?—repuso Mr. de Rodyl al cabo de un instante de silencio. El que sostiene que era de noche cuando brilla el sol, sería un insensato. Hace cinco días os han traído un paquete que segun órden espesa que tenian, registraron los porteros... —¿Un paquete para mí?—repitió la herborista sorprendida.—¿Quién me lo enviaba? ¿de parte de quién sería? Yo no lo he visto, ni recibido. Nadie me ha hablado de él. —Ese paquete se ha guardado—continuó Mr. de Rodyl. —Guardado, ¿por qué? —Porque contenia una comunicacion que no dejaba duda alguna sobre vuestra complicacion en el asesinato de Jacobo Bernier. Por las sienes de Angela corrian gotas de sudor frio. —Su mirada se estraviaba. —¿Una comunicacion?—balbuceó con voz ahogada. Me parecia al escucháros, que sueño ó que me vuelvo loco. —Vuestro cómplice, que está en libertad, os daba noticias suyas y os las daba de un modo que debia escapar a toda vigilancia, pero la casualidad hizo que se descubriera. —Pero en fin, ¿qué me decia ese pretendido cómplice? —Esto: Negad siempre... dinero está seguro... hija desaparecera... y no era mentira, porque vuestra hija ha desaparecido. —¿Desaparecida... mi hija de mi alma!—exclamó la herborista retorciéndose los brazos con una desesperacion espantosa.—¡Ah! miserables infames, han matado a mi hija. —¿De qué miserables habeis? —Acaso los conozco y puedo designarlos a los que despues de asesinar a mi padre han jurado mi pérdida y la de Emma-Rosa, y lo van consiguiendo. ¡Ah! si me fuese posible nombrarlos, ¡jereis que no lo haria! Seria la salvacion mia y la de mi hija. Pobre Emma mia, entregada a estos monstruos y yo encerrada. No puedo ni buscarla, ni defenderla, ni morir con ella. ¡Y estais ahí con esa calma! ¡Y sois vos quien venis a darme esta horrible noticia! ¡Van a matar tal vez a mi hija a la vuestra, y no tratáis de buscarla y salvarla! ¡Ah! Mr. de Rodyl, pero ¿qué clase de hombre sois? La desesperacion de Angela era demasiado verdadera y terrible, la descomposicion de sus facciones se producía de una manera demasiado rápida y espantosa para que le fuese posible al sustituto creerse ante una gran actriz que representase con un talento de primer orden una esce a conmovedora. Tan imposible hubiera sido negar la realidad de aquella desesperacion, como los sufrimientos del desgraciado estendido sobre una espesa capa de espinas y torturado por verdugos japoneses. Fernando de Rodyl sintió su alma trastornada por la compasion. —Calma, Angela, os lo suplico,—dijo cogiendo las manos de la desgraciada madre.

la investidura de licenciados en la facultad de derecho, se encuentra D. Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, hijo de los marqueses de Aguila Fuente; D. Agustín Retortillo y de León, hijo de los marqueses de Retortillo; D. Esteban Crespi de Valdaura, hijo de los condes de Orgaz; D. José Gallostra, hijo del ex-ministro de Hacienda; D. Miguel Liñan y Eguizabal, hermano del que tan alto nombre ha alcanzado en la academia de Jurisprudencia; y D. Eugenio Silvela, hijo del antiguo catedrático D. Luis.

Hoy recibimos por la vía de los Estados Unidos, la siguiente carta de nuestro corresponsal en la isla de Cuba:

Habana, 19 de junio. Ya se han hecho los nombramientos de jueces municipales, según previene la ley, y aunque hay muchos descontentos, parece que la mayoría está conforme con los nombrados.

Según dicen de Puerto-Rico, se ha desarrollado la fiebre amarilla con suma intensidad, causando muchas víctimas. Una de ellas ha sido nuestro querido amigo D. Manuel Maestre, administrador central de Hacienda.

Encontrándose en sesión permanente el Ayuntamiento de esta capital, discutiendo los presupuestos, se presentó el día 17 del actual el secretario del gobierno civil en delegación del gobernador, a fin de girar una visita a la opresada corporación, ocupando, durante la sesión, el puesto de un teniente de alcalde, lo que ha producido bastante mal efecto. En primer lugar dicen los concejales que el Ayuntamiento de la Habana es el primero de la isla y con tratamiento de Excelencia, y que no corresponde a su jerarquía inspección sus actos con el carácter de delegado del gobernador, un jefe de negociado; sino que a quien corresponde y debía haberlo efectuado, era al mismo gobernador o al presidente de la Diputación provincial con dos diputados, o al jefe de administración de la secretaría del gobierno general.

Dicen también que si el Municipio no cumple con sus atenciones económicas, es porque no tiene recursos; y si carece de estos, es porque no le dan los que la ley le concede. Como este asunto es muy grave y delicado, no me atrevo a emitir mi opinión, concretándome a ser narrador de lo que hoy se dice públicamente.

Hace tres días que las aguas están regando estos campos, que ya presentaban triste aspecto y eran de temer, de seguir la sequía, serios males para agricultores y ganaderos.

Las obras de reparación que se están llevando a cabo en la Quinta de los Molinos, tanto en la casa palacio como en jardines y paseos, ha de llamar la atención en todos conceptos, y mucho más sin contar para ellas con grandes recursos, que, a decir verdad, es muy escasa la consignación presupuestada, dada la importancia de la Quinta, morada veraniega y de aclimatación de los gobernadores generales.

El oro del cuño español se cotizaba a última hora de 223 a 224 por 100 premio.—E. M.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 6 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 6. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/4 sin cupon. Despues, 60-90.

Londres, 6. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-81.

Puerto-Rico, 4. Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la compañía trasatlántica Habana, sin novedad.

Paris, 6. El Diario de los debates de hoy la grave noticia de que Rusia ha violado el tratado de Berlín suprimiendo los ventajeros que disfrutaba Latun, el cual debe ser puesto franco, según las estipulaciones de dicho tratado.

Londres, 6. Han estallado graves desórdenes en Dublín a causa de la efervescencia que reina en Irlanda con motivo de las elecciones.

Los últimos partes añaden que hubo un muerto y 36 heridos.

El ex-ministro radical Carlos Dilke ha sido derrotado en la elección del distrito de Chelsea, que representó en la Cámara anterior. Se hacen muchos comentarios sobre esta derrota.

Viena, 6. El periódico La Nueva Prensa Libre dice que los montenegrinos, despues de espulsar de su territorio a los turcos, cercaron a estos en Mokjovac, obligándoles a capitular.

La cuestión de Oriente vuelve a preocupar vivamente la opinión pública.

En la casa núm. 6 de la calle de la Cueva ocurrió esta madrugada una sensible desgracia.

Parece que tres vecinos del espesado edificio se aproximaron al pozo negro del mismo, no se sabe con qué objeto, pero con tan mala suerte, que los tres cayeron al fondo.

A los gritos de los mismos se aproximó otro, y con el auxilio de una pareja de la guardia civil, pudieron conseguir sacar de la letrina a sus convecinos en inminente peligro y con principios de asfixia.

Esta tarde se hallaban en un estado relativamente satisfactorio.

Hasta el sábado próximo parece no celebrará su última sesión la Diputación provincial de Madrid.

Esta tarde se ha reunido la comisión de beneficencia y mañana por la tarde se reunirá la de personal.

Segue sin arreglar la calle de Alcalá.

Víctima de la enfermedad que le tenía postrado en cama hace pocos días, ha fallecido en Ubeda (Jaén), el hijo de D. José Gallego Diaz, director general de Obras públicas.

Acompañamos a nuestro querido amigo y a su desconsolada familia en su legítimo dolor.

Hoy se han reunido en el ministerio de Fomento las secciones primera y cuarta del consejo de Instrucción pública, habiendo tratado estensamente del proyecto de reforma del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, y aprobándose el informe del proyecto de las escuelas de gimnástica y de reforma de la carreras de practicantes.

Añuncian los periódicos de Rio-Janeiro, que el hijo de Sarah Bernhardt se hallaba gravemente enfermo de fiebre amarilla, a la salida del correo.

La célebre actriz francesa había dado las órdenes para suspender las representaciones de su compañía durante la enfermedad de su hijo, proyectando rescindir la contrata, para regresar a Europa.

Los diputados de las Antillas han presentado candidatos a los Sres. Portuondo y Figueroa para las comisiones de presupuestos de Ultramar, habiendo obtenido los votos contra 28 de los diputados ministeriales en la sección sétima, quedando en la noticia referent al resultado de la votación en las secciones.

También el Sr. Mellado, que se presentaba candidato para la comisión que ha de

dar dictamen modificando la ley de adjudicación de destinos a los sargentos, ha sido derrotado.

El Sr. Mellado es partidario de que se haga más práctica y eficaz la ley vigente.

El brigadier Ochando presentará probablemente voto particular si la comisión acepta el proyecto de ley del Sr. Laguardia, porque entiende que este proyecto restringe los derechos que da la ley vigente a los llamados a desempeñar aquellos destinos.

Esta tarde recibimos de NUESTRO TELEGRAMA PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA.

Málaga, 6 (12 tarde). Se ha sentido un terremoto que ha durado algunos segundos, produciendo la natural alarma.

Se esperan noticias de los pueblos de la provincia.—El corresponsal.

Consejos de La Higiene para el mes actual:

Julio es el mes de temperaturas más altas en toda España; y pues de los días largos y tiempos secos. Suele abusarse en él de las frutas, de las bebidas heladas y de los refrescos se espone al sol con exceso y buscan con avidez los refrescos de aire. De aquí provienen las congestiones cerebrales, las fiebres graves y las intermitentes de todos los tipos.

El calor exasperado lleva a la piel la mayor parte de la sangre, dejando anémico el estómago, y esto, unido a la debilidad producida por los sudores copiosos, trae la inapetencia, el decaimiento y un gran cortejo de enfermedades.

Modificar cuanto sea posible ese género de causas es el mejor medio para precaver sus efectos.

El torpedero Barceló, se detendrá en el Ferrol cuatro días para enfraguarse sus cilindros, saliendo luego para Cádiz.

Han sido jubilados los registradores de la propiedad de Ronda, Balmaseda y Béjar, D. José María Abela Pizoz, D. Aquilino D. Delaunde y D. Nicomedes Martín Mateos.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando a su instancia con honores de presidente de sala, a D. Saturnino de Ceano Vivas, magistrado de la Audiencia de Albacete.

Trasladando a esta vacante, a su instancia, a D. Ernesto Gisbert, presidente electo de la de lo criminal de San Mateo.

A esta vacante, a su instancia, a D. José Calvo y Barberán, fiscal electo de la de Castellón.

A esta vacante a D. Angelino Esteller y Palacios, electo de la de León.

Jubilando, a su instancia, a D. Juan Reyes Padilla, magistrado electo de la de Seo de Urgel.

Trasladando a esta vacante a D. Juan Francisco Fornies, electo de la de Algeciras.

Promoviendo a esta vacante a D. Baldomero Gullon y Lopez, juez de término de Alcalá.

El surtido de alhajas presentado por el Sr. G. Sainz, Carretas, 39, es el más selecto que hemos visto esta temporada.

Ha regresado de la isla de Cuba nuestro querido amigo el médico primero D. Victor Zugasti y Aguirre, dejando allí gratos recuerdos como médico y como amigo. Damos la enhorabuena a la familia por su feliz llegada.

Organizada por la Excmo. señora duquesa de Osuna, vicepresidente de la real asociación de Beneficencia, D. Domitiana de la parroquia de San Pedro y demás señoras que forman parte de la misma, se verificará en el Jardín del Buen-Retiro mañana 7, a las cinco y media de la tarde, un gran concierto extraordinario, a beneficio de los pobres de dicha parroquia, el cual promete estar animadísimo, a juzgar por el crecido número de billetes distribuidos.

Los billetes se espenden al precio de dos pesetas, en casa de dicha Excmo. señora, Sauto, núm. 5.

La función dada anoche en el teatro de la Alhambra fué en extremo concurrida, viéndose favorecida por un público numeroso que aplaudió a todos los artistas que tomaron parte en ella. La señorita Aldao, que posee una magnífica voz y canta con sumo gusto, reveló grandes facultades en el aria de Roberto y Juana, y en la primera tiple, señorita Incera, su laudabilísima en el aria de Héro y de las Joyas; el célebre Mariano Fernández, que provino una preciosa poesía, y las niñas Keller y Mantilla, en los monólogos que recitaron, arrebataron al público, que colmó a todos los artistas de aplausos, flores y coronas. En dicha función se dió a conocer el prestigioso Sr. Adrián, de quien puede decirse que es una notabilidad en su género. Es muy posible que antes de abandonar Madrid, celebre tres ó cuatro funciones en uno de nuestros principales teatros.

El domingo por la tarde se verificó la inauguración de la sociedad Artístico-Literaria de la Juventud, bajo la dirección del joven vocal Sr. Prieto y Sr. Salazar. Pronunciaron eloquentes discursos alusivos al acto el presidente Sr. D'Ayot y el vicepresidente Sr. Sanjuan.

La parte literaria estuvo a cargo del secretario general Sr. Arias y de los socios señores Barbero, Montenegro, Arimon, Burruaga y Cerda, obteniendo todos por sus honiias y originales poesias numerosos aplausos.

En la parte musical alcanzaron una gran ovación la señorita doña Enriqueta Naya, acompañada por la señorita Ortiz; la señorita Cercera, acompañada por el Sr. Martín, y el Sr. Sanchez y el Sr. Dubois, notable bajo que cantó, acompañado por la señorita Martínez, una pieza de la ópera Don Carlos, ejecutando en el piano con su igual maestría los señores Sanchez, Cabello y Pinedo, no teniendo el gusto de oír al pianista Sr. Lopez Planas, por haberse retirado una afortunadamente ligera indisposición.

La concurrencia era en extremo numerosa y distinguida.

Ha salido para París, donde se propone completar su educación musical y optar al gran premio del Conservatorio, el conocido y notable violoncellista Sr. Sarmiento (D. Luis).

Mañana jueves, día de moda, se estrenará en el teatro de Maravillas la popular revista refundida A real y medio la pieza, en cuya obra han introducido los autores dos cuadros nuevos, y se estrenarán dos preciosas decoraciones de D. Luis Muriel.

En dicho teatro sigue llamando la atención el cada vez más aplaudido propósito Teatro de Maravillas y las nuevas Tarjetas al minuto y Locos de amor.

El domingo próximo pasado a las cuatro de la tarde se declaró un violento incendio en el puerto de Lisboa, abordo del vapor inglés Richard-Cory, fondeado frente a la rocha do conde de Obidos.

El vapor procedía de Catania, estando cargado con 3000 sacas de azufre y lastre de triero.

En la imposibilidad de atajar el incendio, el Richard-Cory, fué remolcado a la Cova do Piedade, donde se hacían grandes esfuerzos para lograr salvar el barco.

Los bomberos de Lisboa y el cuerpo de bomberos voluntarios, del cual forman parte los jóvenes de la buena sociedad de aquella capital, prestaron grandes servicios.

A las seis y media de esta tarde ha salido para Panticosa, en el tren espreso de Francia, el señor ministro de Fomento.

En la estación, han estado a despedirle

muchos hombres públicos y gran número de amigos particulares.

Permanecerá el Sr. Montero Rios en dicho bañadero, unos doce días, regresando despues a Madrid.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de infantería que comprende los ascensos siguientes:

A coronel: D. Manuel Moreno Leal.

A tenientes coroneles: D. Arturo García Recarey, D. Francisco Guerra Alvarez, D. José Morazo Paredes, D. Joaquín Rodríguez Rodríguez, D. Ernesto Rubio Giron, D. Joaquín Hurtado Giron y D. José García Robles.

A comandantes: D. Juan García Cid, don Andrés Ramos González, D. Antonio Artega Fernandez, D. Francisco Gonzalez Telles, D. Antonio Gonzalez Murcia, don Cándido Palou Omar y D. Manuel Calvet Ordoñez.

A teniente coronel de la escala de reserva, D. Julian Herrera Arrieta; a teniente de la misma escala, D. Manuel Lopez Vila.

Mañana ó pasado leerá en el Congreso el señor ministro de la Gobernación el proyecto de ley de asociaciones, en el que se desenvuelve uno de los artículos de la Constitución. Hé aquí las principales disposiciones de tan importante proyecto:

Los fundadores de una asociación presentarán ocho días antes de constituida, a los gobernadores, dos ejemplares de los estatutos, reglamentos, contratos o acuerdos que hayan de regirse.

En el acto de la presentación se devolverá uno de los ejemplares firmado. Trascuerido el plazo de ocho días la asociación podrá constituirse.

Cuando de los documentos presentados aparezca que la asociación deba reputarse ilícita con arreglo a las prescripciones del Código penal, el gobernador remitirá inmediatamente aquellos al juzgado dando conocimiento a los autores ó fundadores de la asociación. En este caso la asociación no podrá constituirse hasta pasados 20 días ó suspenderá sus funciones por igual tiempo si ya estuviera constituida. Pasados los 20 días la asociación podrá constituirse ó continuará si el tribunal no decretase la suspensión hasta que recayese sentencia definitiva.

Los asociados quedan sujetos en cuanto a la adquisición y posesión de bienes a lo que dispongan las leyes respecto a la propiedad cooperativa.

Los directores ó fundadores darán cuenta a la autoridad al tiempo de constituirse del lugar y días en que hayan de celebrarse sus sesiones ordinarias.

La autoridad judicial es la única competente para decretar la disolución de las asociaciones constituidas con arreglo a esta ley.

La autoridad judicial podrá suspender las asociaciones desde el momento en que comencen a proceder contra ellas por delitos que puedan dar lugar a su disolución.

La autoridad gubernativa podrá suspender las funciones de cualquier asociación cuando de sus acuerdos ó de los actos de sus individuos resulten méritos bastantes para estimar que debe reputarse ilícita ó cuando se hayan cometido delitos que puedan motivar su disolución.

En este caso la autoridad gubernativa pondrá el hecho en conocimiento del juzgado dentro de las 24 horas siguientes. La suspensión gubernativa quedará sin efecto a los 10 días si no se confirma por la autoridad judicial.

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de la causa seguida contra el presbítero Galeote, por asesinato del obispo de Madrid.

La gran vía sigue haciendo su gran camino en el teatro Felipe, donde la afluencia de espectadores es tal, que a pesar de las condiciones del local, el más fresco de Madrid, hay momentos en que llega a sentirse en él algun calor. Muchas familias no se contentan con ver una ni dos noches La gran vía: esto, además de constituir un Via crucis para los papas y los novios, es un abuso, hasta cierto punto, porque perjudica a las personas que aun no han visto la función, y se encuentran sin billetes en el despacho. Otro abuso (que sin duda corregirá el Sr. Ducaza) es el que resulta del cambio del título que se ha hecho en la obra por los dependientes del teatro, quienes, en vez de designarla con el nombre de pila que la dieran sus autores, solo la llaman el gran flon, lo cual no es precisamente lo mismo que La gran vía.

De todos modos (y este es el tercer abuso), dice la gente que si las representaciones de La gran vía se prolongan, como es de temer, hasta el mes de diciembre, no será muy higiénico ir entonces a pit hasta el teatro Felipe. Así lo hemos oido en círculos autorizados.

La propaganda en favor de ciertos planes revolucionarios ha tomado una forma especial, apareciendo en el New-York Herald de Nueva-York, sin duda para que desde allí vuelva a Europa, un telegrama, que se supone fechado en Madrid en junio y que publica aquel periódico, con una porción de detalles sumamente curiosos acerca de lo que llaman las conspiraciones zorrillistas y carlista. Explica los planes y supone la unión de ambas para asegurar así el éxito. La estension del relato no nos permite reproducirle, en el cual nuestros lectores no dejarán de encontrar cosas bastante curiosas y dignas de atención en lo que allí se dice.

El baron de Sangarren no ha recogido las alusiones dirigidas al partido carlista en los últimos debates, porque no las consideraba bastante graves, y porque no era su propósito hablar en la discusión del Mensaje.

Pero en otro debate las contestará, según se aseguraba esta tarde.

SENADO.—La sesión de hoy 6 de julio se abrió a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta de haber fallecido anoche en esta corte, víctima de una pulmonía, el senador por la provincia de Santiago de Cuba don Pedro M. de Céspedes.

El Sr. DURAN Y BAS presentó una esposición contra el modus vivendi.

El Sr. GALLOSTRA pidió al ministro de la Gobernación el expediente de la calle de Osuna y preguntó al de Hacienda en qué estado se hallan los relativos a la traslación del hospital Militar y del parque de artillería.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA anunció una interpelación al ministro de Hacienda sobre exacción ilegal de los recaudadores de contribuciones de Lugo que reclaman supuestos débitos de 1875-76.

El señor ministro de ESTADO contestó, en ausencia del Sr. Camacho, que el gobierno dictará medidas para evitar tales hechos.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS rogó al ministro de Estado que reuniera los antecedentes que obran en su departamento, a fin de concertar convenciones con otros países, basadas en la reciprocidad y referentes al trato de los nacionales que enferman en el extranjero.

Hizo presente la triste suerte de los españoles que caen enfermos en las naciones vecinas los cuales son trabajosamente recibidos en hospitales.

El señor ministro de ESTADO dió gracias al orador por haberle llamado la atención sobre el asunto, prometió ocuparse de él inmediatamente y le pidió su valioso concurso.

El señor duque de TETUAN esplanó su interpelación al ministro de Estado sobre la cesión al nuncio de Su Santidad de la Iglesia de las Salesas Reales para que en ella ejerza jurisdicción privativa y exenta.

El orador refirió la larga historia del expediente incoado al efecto, para demostrar que no hay compromiso internacional para hacer la cesión; que ésta no debe hacerse, y aun cuando se deba, no puede verificarse.

En el propio tiempo señaló la intervención que en el asunto ha tenido el actual ministro de Estado.

Declaró que promovía el debate debidamente autorizado por el jefe del gobierno y despues de manifestar éste que el asunto no era cuestión de gabinete.

Se lamentó de que la Cámara no tomase en consideración la proposición que el general Martínez Campos se dignó apoyar, y dijo que los firmantes de ella no tenían la menor intención de molestar al representante de Su Santidad, así como era exclusivamente suya la responsabilidad de las palabras que pronunciaba.

Recordó que por el concordato se cedió al nuncio la iglesia de los Italianos, y que cedido determinadamente dicho templo, no había derecho para reclamar otra iglesia al disminuirse la ya citada.

Manifestó que las pretensiones del nuncio respecto a las Salesas comenzaron siendo ministro de Estado el Sr. Ruiz Gomez, que accedió a gracia y justicia para saber si podía ó no verificarse la cesión.

Consultado el arzobispo de Toledo, se opuso, porque en las Salesas quería establecer una parroquia.

El nuncio de Su Santidad no protestó, pero accedió de nuevo al ministro de Estado, manifestando su deseo de que se verificara la cesión, en vista de haber ofrecido el cardenal Moreno a Roma no oponerse a ella.

Seguio el orador paso a paso las vicisitudes del asunto, haciendo mérito de la declaración del ministro de Gracia y Justicia, contraria a la cesión, del informe del Consejo de Estado y del obispo de Madrid, que tenía el mismo criterio que sostuvo respecto de las Salesas el cardenal Moreno, deduciendo que no hay compromiso internacional de verificar la cesión.

El Sr. PRESIDENTE invocando las prescripciones del reglamento, interrumpió al orador anunciando que se iba a entrar en la orden del día.

(El señor duque de Tetuan quedó en el uso de la palabra para mañana.)

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED pidió para hacer una declaración, y entrando en consideraciones algo extensas, el señor duque de Tetuan reclamó su derecho si continuaba hablando el Sr. Elduayen.

El Sr. PRESIDENTE suspendió el debate. Orden del día.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de actos relativos a la elección de los Sres. Cassola y Fernandez de Castro, y a la admisión como senadores de los Sres. Gonzalez Marron y Fernandez de Castro.

Se aprobó igualmente el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Puertollano a Linares. Discusión de la totalidad del dictamen sobre prórroga de tratados y convenio con Inglaterra.

El Sr. FABIE promovió una cuestión reglamentaria acerca del momento oportuno de discutir las enmiendas a la totalidad, y sustentó la opinión de que procedía deliberar antes sobre ellas que sobre el dictamen.

El Sr. PRESIDENTE hizo una brillante interpretación del reglamento en lo que al asunto se refiere, declaró que es deficiente y que, en su sentir, debía, con arreglo al artículo 13 de los estatutos, discutirse antes el dictamen que las enmiendas a la totalidad.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO, autor del reglamento, lo interpretó a su vez diciendo que procedía discutir la totalidad y luego los artículos.

El Senado acordó, a propuesta de la mesa, que se discutiese primero la totalidad del dictamen, despues las enmiendas a la misma y luego los artículos.

El Sr. FERRER Y VIDAL consumió el primer turno en contra.

El orador desarrolló en un estenso y razonado discurso el tema de que la crisis por que atraviesa la industria española es de vida ó muerte, porque para vivir es preciso consumir, y para consumir, producir.

Explicó la decadencia de nuestra industria, diciendo que se debe a que los extranjeros se han apoderado de los mercados de España.

Se suspendió el debate, quedando el señor Ferrer en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. PRESIDENTE propuso, y el Senado acordó, que las sesiones comiencen en lo sucesivo a la una y media de la tarde y terminen a las siete y media.

Se leyó una enmienda del Sr. Saavedra Balgoma al dictamen sobre el tratado con Inglaterra.

Orden del día para mañana: El debate pendiente.

Se levantó la sesión a las seis y media.

CONGRESO.—La sesión de hoy 6 ha comenzado a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se aprueba el acta.

El Sr. PORTUONDO anuncia una interpelación al ministro de la Guerra sobre las reformas militares.

El general DABAN anuncia otra al ministro de Ultramar sobre los abonados de los licenciados de Cuba.

El Sr. ARIAS MIRANDA apoya una proposición pidiendo modificaciones en la ley de provision de destinos en los sargentos.

El Sr. LASERNA une su petición a la del Sr. Portuondo en cuanto a la demanda de documentos para discutir las reformas militares.

El Sr. LOS ARGOS recuerda, a propósito de la proposición del Sr. La Guardia, sostenida por el Sr. Arias Miranda, sobre la reforma de la ley de adjudicación de destinos a los sargentos, que tiene anunciada una interpelación sobre el mismo asunto.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA pide datos relativos a la gestión del Banco de España en Sevilla.

El Sr. ORZCO pide una relación de los diputados que son consejeros de compañías de ferro-carriles y de crédito, porque se propone presentar una proposición pidiendo su incompatibilidad con el cargo de diputado.

Orden del día. Acta de Grazelema. El Sr. GARRIDO ESTRADA combate el voto particular de la minoría, en el cual se pide la proclamación del Sr. Ruiz Martínez y defiende el dictamen de la mayoría, que pide la gravedad del acta, dictamen que tiene ocho firmas.

El Sr. CUARTERO defiende la proclamación del Sr. Ruiz Martínez.

A las cuatro y media se suspendió la sesión. Se levantó a las seis y media.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA impugnó el voto particular del Sr. Cuartero, que es aprobado por 87 votos contra 33. El voto es favorable al Sr. Ruiz Martínez, y se le proclama diputado.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que mañana a las dos de la tarde será recibida por S. M. la reina regente la comisión del Mensaje: los diputados que quieran asociarse a este acto podrá hacerlo.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

Las secciones del Congreso de hoy se han reunido y han nombrado las siguientes comisiones:

no la enmienda del Sr. Romero Robledo relativa a la dotación de la reina regente.

La minoría conservadora adoptará en este asunto la actitud que adopte el gobierno, explicando el voto que se dé el señor Cos-Gayon. Así se ha acordado entre tarde por los jefes de aquella minoría.

Toda la familia real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

S. M. la reina regente ha visitado esta tarde el taller del reputado escultor señor Puchol.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina el general Moreno del Villar, el gobernador electo de la Coruña, el coronel Sargaminaga y el teniente coronel señor Pavia.

La comisión que ha de emitir dictamen sobre el presupuesto de Puerto-Rico se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al marqués de Valdeletrazo y secretario al señor Gullon y Daban.

El gobierno francés ha espedido un decreto eximiendo de derechos arancelarios a aquellos objetos que concurren a la exposición internacional que se ha de verificar en el magnífico Palacio de la Industria; y las empresas de ferro-carriles rebajan el 30 por 100 en sus derechos de transportes, como medio de facilitar la concurrencia a este campo de pelea entre las inteligencias dedicadas a las ciencias y a las artes.

Ha sido jubilado el Sr. Almiñana, oficial de la secretaría de Hacienda.

Nuestro particular y querido amigo don José de Villalobos, oficial de la secretaría de Hacienda, ha sido ascendido a jefe de administración de tercera clase, en la vacante del Sr. Almiñana.

Ha sido nombrado oficial del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, D. Pascual Martínez Vasallo, jefe de negociado de primera en la Intervención general.

El administrador de contribuciones de Soría, D. Joaquín Abello, ha sido declarado cesante.

Hoy ha terminado el segundo ejercicio de las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado. Mañana hará la calificación el tribunal.

Hoy se ha dicho que no se discutirán los presupuestos antes de la suspensión de las sesiones, que tendrá lugar despues de aprobados en ambas cámaras el Modus vivendi, la lista civil y el proyecto relativo a las cajas especiales.

Si resultase cierta la noticia, la división del ministerio de Fomento en dos departamentos no se verificará ya hasta el mes de octubre, fecha en que sufrirá alguna modificación el gabinete, según ministeriales muy importantes.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 7.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—San Fermín, obispo y mártir; Santos Odón, obispo de Urgel; Santa Pulcheria y el beato Lorenzo de Brindis.

Sol: sale a las 4'33 y se pone a las 7'36.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta. Horas en San José y se hará fiesta a San Fermín; predicando D. Donato Jimenez; por la tarde se cantarán completas.

En el Cab

SERVICIO DE CARRUAJES PARA LOS BAÑOS DE BETULU. En las estaciones de Tolosa y de Iruzuán, a la llegada de los trenes.

EL TRABAJO

Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.º—Madrid SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES

TARIFA

Table with 3 columns: En caso de muerte, En caso de heridas graves que produzcan la pérdida de un miembro o la inutilización para el trabajo, and amounts in pesetas.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que entreguen. Se hacen efectivos a su presentación y devengan intereses de 6 por 100 anual.



EL SEÑOR

DON JOSÉ BARBERÍA Y ARTOLA falleció el día 28 de junio de 1886.

R. I. P.

Sus hermanos D. Pedro, D. Severino y D.ª María; sus primas D.ª Basilio y D.ª Dorothea Barbería, y demás parientes, suplican a sus amigos...

Todas las misas que se celebren el mismo día por los señores sacerdotes adscritos en las iglesias de San Luis, San Sebastian, Santa María y Monserrat, serán aplicadas por el alma del finado.

SE ARRIENDAN LOS PUERTOS De Luna y Gordon, en las montañas de León. Igualmente se arriendan los pastos y espedadero del monte de las pajas de Villalpando (Zamora)...

HORÓSCOPO de S. M. el Rey DON ALFONSO XIII De venta en las principales librerías.—Precio 50 céntos.

CASA BARATÍSIMA El 18 de los corrientes, a las doce, se rematará en la vecina ciudad de Alcalá, notaría del Sr. Acuña...

MAQUINAS DE COSER Se componen bien y pronto (se va a domicilio) Calle del Carmén, 12, Mecánico.

MAJES VENEROS Consulta. Corredora Baja, 22, pl. PROVINCIA DE VALENCIA.

VENTA DE FINCAS PROVINCIA DE VALENCIA. A voluntad de su dueño se venden en pública y estrajudicial subasta...

COLEGIO-ACADEMIA DEL SEÑOR Benítez y Peláez, Pírao, Salesas, 4. Repaso del bachillerato y carreras especiales.

VENTA SEGURA A INTERES Compuesto, 25 años, producen en el acto 2.50; 125 producen 15, y 250 producen 60 pesetas.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del 6 de julio de 1886.

Table with columns: PESETAS, NÚM., POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities.

Constará de dos series, de 25000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, a 3 pesetas cada uno.

LA FUNDADORA DEL ASILO DE HUÉRFANAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS ERNESTINA MANUEL DE VILLENA

FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1886. R. I. P.

Las señoras que componen la junta que ella presidia

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, 7 del corriente...

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren...

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO.

EL SEÑOR D. MARTIN FAGALDE Y VIDEGARAY HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA TARDE DEL 6 DE JULIO DE 1886.

R. I. P. Su desconsolado hijo D. Pedro Fagalde, su hija política D.ª Francisca García de Fagalde...

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 7 del corriente...

EL SEÑOR DON BERNABÉ PINTADO Y DIOT, médico-cirujano, ha fallecido el día 6 de julio de 1886, a las 9 1/2 de su mañana.

EL SEÑOR DON JOAQUÍN GARCÍA Y GARCÍA Jefe superior de administración civil, oficial de secretaría del ministerio de Ultramar...

EL SEÑOR DON JOAQUÍN GARCÍA Y GARCÍA Jefe superior de administración civil, oficial de secretaría del ministerio de Ultramar...

GUETARIA (GUIPÚZCOA) FONDA ELCAÑO. Bonita playa.—Hermosas vistas sobre el mar.—Habitaciones confortables...

EL SEÑOR DON BERNABÉ PINTADO Y DIOT, médico-cirujano, ha fallecido el día 6 de julio de 1886, a las 9 1/2 de su mañana.

EL EXCMO. SEÑOR D. PABLO MATEO SAGASTA, SENADOR DEL REINO, MINISTRO DEL TRIBUNAL SUPREMO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC., HA FALLECIDO.

Los Excmos. Sres.: Presidente del Senado, Ministro de Gracia y Justicia, Presidente del Tribunal Supremo; su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 7, a las nueve de la mañana...

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 7, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Mateo, núm. 11, a la sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

C. LE G. LE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE. PAQUEBOST DE GRAN VELOCIDAD. PARIS, 6, RUE AUBER

Precios moderados.—Dirigirse en Madrid, calle de Alcalá, 60; en Santander, en casa de Martín de Vial; en Cádiz, en casa de A. Sierra.—Envío franco, a quien los pida, de itinerarios de la compañía.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y DE AYUDA EXCELENTE para el tecedor.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza...

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, de tonicidad al estómago y facilita la digestión.

¿QUIEN ES TU ENEMIGO? CONTESTACION A LOS SRES. CORTÉS Y MARTINEZ. No sé si mi jalon es bueno ó es malo, porque nunca me creí suficiente para apreciar mis pobres trabajos...

IMPORTANTE. La Caldera máquina portátil, para familias, un refrigerante y una caja, primeras materias fabricadas para fabricar jabón blanco y amarillo...

ALMONEDA: SILLERIA PALO.—Almohada, sillero, armario luna y ropero, entredós, secreter, arafías, relojes, espejo de pelus, cocciones, Plaza de Santa Ana, 7, pral. 1.

ALMONEDA: SILLERIA SABA Y Agabinetes: hay sillero de lance por 20 duros. Luna, 29.

ALMONEDA: SILLERIA SABA Y Agabinetes: hay sillero de lance por 20 duros. Luna, 29.

Table titled 'PREMIADOS CON 1000 PESETAS' showing winning numbers and amounts for various denominations.

Table titled 'PREMIADOS CON 500 PESETAS' showing winning numbers and amounts for various denominations.